

El azúcar: blanca, dulce y cara

por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. MANUEL ALONSO OLEA (*)

En cuanto al título esotérico de esta disertación mínima, su contenido dará cuenta inmediata de él, espero.

En cuanto a la oportunidad de la disertación me fue sugerida ésta, como por ensalmo, al oír hace unos días, el 1.º de marzo próximo pasado, la excelentísima pronunciada por nuestro compañero José Luis Pinillos, sobre el tema *Futuribles para el año 2000*. Probablemente al hilo de su exposición oral del texto escrito, que he podido consultar, al expresar muy al principio que «el futuro contiene elementos imprevisibles, incógnitas que no están en la mano del hombre despejar», dijo algo así —él me corregirá si le interpreté mal— como que era imposible que hombres de siglos pasados previeran determinados tipos de realidades que su mundo futuro, conformado por los propios hombres, por ellos mismos, les iba a deparar, y esto aunque tuvieran ya presentes algunos elementos de los que habrían de entrar en aquella conformación; y la cual sería la sorpresa que les hubiera deparado su contemplación.

Se me ocurrió entonces —como por ensalmo, reitero— pensar sobre que hubiera pensado el Arcipreste en cuanto a los problemas infinitos que al mundo habría de traer, y trajo, el *Açucar dulce é blanco [que] yaze en vil cañavera*, del que habla muy el principio, en la «Invocación» —Aquí dize de cómo el Açipreste rogó á Dios que le diese graçia...— del Libro del Buen Amor¹.

(*) Sesión del día 3 de mayo de 1988.

1. El axenúz, de fuera negro más que caldera,

Es de dentro muy blanco, más que la peñavera;

Blanca farina yaze so negra cobertera,

Açúcar dulce é blanco yaze en vil cañavera.

(Ed. «Clásicos castellanos», Madrid, 1013, pág. 16).

Julio Cejador, anotador de esta edición, anota aquí con puntualidad: «*Cañavera*, caña, aquí de azúcar, de donde *cañaveras*».

La versión «modernizada» de María Brey (16.ª ed., Madrid, 1984, pág. 39), dice «... la harina yaze so negra tapadera, *lo dulce y blanco esconde la caña azucarera*».

No creo que en modo alguno le hubiera pasado por la mente al Arcipreste que el azúcar —ese azúcar dulce y blanco de caña precisamente, del que hablaba— había de ser causa que trajera como efecto el cambio de la faz del mundo, en el sentido más literal de la expresión, o si se quiere en plural, de que cambiaran las faces, los rostros de los moradores de grandes zonas geográficas del mundo.

* * *

Este es el tema de «El azúcar: blanca, dulce, cara», que voy a abordar²; mejor dicho, siendo lo de abordar pretencioso en exceso, sobre el que voy a dar unos cuantos y simples datos, fruto de una exploración bibliográfica más al azar hecha que sistemáticamente emprendida; ni siquiera frutos de una exploración, realmente, sino noticias que me han ido surgiendo a lo largo de años de lectura sobre temas variados; pero quizás el que en tantos de ellos, y tan variados, aparezca el azúcar, blanca, dulce, cara, es un signo de su importancia histórica, tremendo adjetivo este último que utilizo ahora con absoluta conciencia y convencimiento.

* * *

Comienzo con una de las, para mí, primeras apariciones espectaculares y, digamos, de relevancia cultural, del tema.

Dedica Montesquieu el libro XV de *El Espíritu de las Leyes* a explicar, «como las leyes de la esclavitud civil están en relación con la naturaleza del clima», y el capítulo 5 dentro de este título concretamente a estudiar «La esclavitud de los negros».

Son pasajes estos del libro XV, cap. 5, tan burdos y retrógrados en la defensa aparente que de la esclavitud hacen, que hay que pensar que están escritos irónicamente.

Puestos a defender —dice Montesquieu— por qué «nosotros tenemos el derecho de hacer esclavos a los negros, diría...», entre otras cosas, que no se trata sino de «quienes son negros de la cabeza a los pies», de quienes además «carecen de sentido común», de lo que es buena prueba «que prefieran un collar de vidrio a uno de oro», de donde se sigue que «es imposible suponer que tales gentes sean hombres»; es insostenible la idea de que «Dios, que es un ser tan sabio, haya puesto un alma, sobre todo un alma buena, en un cuerpo negro del todo». Sólo «*petits esprit* exageran la injusticia que se hace a los africanos».

Y además de todo esto, «si no se hiciera labrar la planta que la produce por esclavos el azúcar sería demasiado cara», *le sucre serait trop cher*.

2. Publiqué un esbozo brevisimo del mismo como anexo III, «Sobre el régimen de cultivo del azúcar "colonial"», en la segunda edición, Madrid, 1987, págs. 165-168, de mi libro *De la servidumbre al contrato de trabajo*.

Acabo de decir, e insisto, en que estos pasajes son irónicos, pese a algunas diferencias en su interpretación³, propia de la ironía, lo acerado no obstante, fina y educada de Montesquieu, frente a la burda e indecente de Voltaire, por ejemplo.

El que más interesa destacar de estos pasajes es el que hace referencia a la carestía del azúcar.

El pasaje es irónico en cuanto que a nadie se le ocurre o pudiera pensar que la esclavitud de los negros podía ser justificada por mantener bajo el precio del azúcar de caña colonial.

Pero en absoluto es irónico en cuanto a que efectivamente el azúcar de caña se cultivaba en las colonias de Ultramar precisamente por esclavos negros; ni en cuanto que fueron las plantaciones de caña de azúcar la razón absolutamente dominante sobre todas las demás para el tráfico e importación masiva desde Africa a América de los esclavos.

* * *

Sigo desgranando datos o apuntes, como se los quiera llamar.

A finales del siglo XVI, en 1599, para el padre Mariana el azúcar era a la vez «artículo de puro recreo y lujo», como «los perfumes, la seda..., el vino generoso, la carne de ave y otros muchos que no son necesarios para la vida y que no hacen sino perder vigor a los cuerpos y corromper los ánimos». Era también para Mariana símbolo de derroche: «se gasta hoy en una sola ciudad en postres y en azúcar lo que en tiempos de nuestros padres no se gastaba en toda España»⁴, nos dice. Por supuesto, el gran remedio al mal era gravar con impuestos el producto nocivo⁵.

3. Utilizo para Montesquieu la edición de Oster y Vedel, *Ouvres complètes*, París, 1964; las citas del libro XV. 5 de *L'Esprit* en pág. 620.

Los pasajes de Montesquieu son evidentemente irónicos, aunque no faltaron quienes opinaron lo contrario. Los contemporáneos cultos de Montesquieu los interpretaron, desde luego, en sentido irónico. Condorcet ridiculiza a quien tomó al pie de la letra lo que a su juicio no era sino «una ironía sangrienta contra quienes toleran esta práctica execrable de la esclavitud» (*Réflexions sur l'esclavage de nègres*, ensayo publicado en Neuchatel, 1781, edición revisada en París, 1788; utilizo la versión que aparece en el volumen 7 de la edición de A. Condorcet y otras de *Ouvres de Condorcet*, París, 1847, págs. 61 y siguientes. El pasaje que acabo de citar es del cap. IX, págs. 97-98 nota). Sobre la anécdota que en ella narra Condorcet a propósito de Montesquieu y en general sobre las interpretaciones de Montesquieu en cuanto a estos extremos, C. Biondi, *Ces esclaves sont des hommes. Lotta abolizionista e letteratura negrofila nella Francia del Settecento*, Pisa, 1979, págs. 153-157).

También los modernos piensan que estos pasajes son irónicos; lo piensan, desde luego, nuestros presidente y vicepresidente, Díez del Corral y Truyol con quien comenté hace años estos pasajes. Y con ellos concuerdan el citado Biondi y Gusdorf, que los cita precisamente para demostrar como en los análisis de Montesquieu sobre la esclavitud, «la erudición se mezcla con la ironía» (G. Gusdorf, *Les Principes de la Pensée au Siècle des Lumières*, París, 1971, pág. 397).

4. *De rege*, Libro II, cap. IV y Libro III, cap. VII: en la traducción de nuestro compañero Luis Sánchez Agesta, *La dignidad real y la educación del rey*, Madrid, 1981, págs. 163 y 336.

5. *Loc. cit.*, págs. 336-337; mucho más («grandísimos tributos») si el producto lujoso venía de otros países.

Todavía el azúcar blanca «colonial» era muy cara en París en la época de Adam Smith, último tercio del siglo XVIII, y aún siguió siendo un producto de lujo durante un siglo después. Volveré en seguida sobre Smith.

También a finales del siglo XVIII, en 1774, en el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*⁶ nos habla Campomanes de «el azúcar de La Habana de primera y segunda calidad» y, en el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos*, sobre «los cueros y el azúcar [que] por sí solos hacen un ramo considerable de comercio activo [con las Indias]»⁷.

Aún a principios del siglo XIX el azúcar colmaba para Fourier las pretensiones últimas de las cocinas de los falansterios⁸; quizá por ello despreciaba Fourier tan intensamente la cocina de París, que para él, venido del Franco Condado —era natural de Besançon— era «el hogar de mal gusto en gastronomía»⁹.

Y a mediados del propio siglo —en 1857, en que Flaubert publicaba su obra maestra— le parecía más blanca y más fina que nunca a Madame Bovary el azúcar en polvo con el que el Marqués de Andervilliers obsequiaba a sus invitados en la Vaubyessard¹⁰.

* * *

Si el azúcar de remolacha no comienza a usarse en Europa hasta mediados del siglo XIX, salvo en los años del bloqueo continental napoleónico, el azúcar de que nos hablan todos los textos ilustrativos que acabo de citar, había de ser, era, el azúcar de caña, el producido a partir de la vil cañavera del Arcipreste.

¿Producido dónde, en qué condiciones y por quién?

Anticipemos la respuesta: básicamente producido en América, por el trabajo forzado de esclavos negros, traídos de África por negreros precisamente para este cultivo.

De esos esclavos a los que había que seguir haciendo que trabajaran en la caña como tales porque, de otra forma, aquí Montesquieu, «el azúcar resultaría demasiado cara».

* * *

6. Cap. XXI, nota 39; ed. J. Reeder, Madrid, 1975, pág. 120.

7. Este segundo *Discurso* es de 1775; la cita corresponde al cap. 29 en la misma edición en la nota anterior, págs. 322-323.

8. Según las referencias de J. BRUHAT, *Der Französische Sozialismus von 1815 bis 1848*, en J. Droz, *Geschichte der Sozialismus*, Frankfurt, 1974, vol. 1, pág. 138. El original de esta historia del socialismo está escrito en francés, París, 1972.

9. *Le nouveau monde industriel et sociétaire*, sec. III, nota VIII, cap. XXVI; en *Oeuvres complètes* de Charles Fourier, t. 6.º, París, 1845; reimpresión París, 1971, págs. 255.

El nuevo mundo industrial se publicó, como es sabido, en 1829-1830.

10. Primera parte, cap. 8.º, página 74 en el tomo primero de las *Oeuvres* de Gustave Flaubert, en la preciosa edición Lemerre, París, 1858, que tenemos en nuestra biblioteca procedente del legado de Sánchez de Toca.

Lo que sigue son apenas ilustraciones de las afirmaciones que se acaban de hacer; que bien pueden comenzar con esta cita de un documento oficial:

En 1832, Lord Hawick, Subsecretario de Estado británico para las Colonias, escribía en un *memorandum* oficial lo siguiente:

El gran problema a resolver en cualquier plan para la emancipación de los esclavos de nuestras colonias es inventar algo para inducirles, cuando sean dispensados del miedo al capataz y a su látigo, al trabajo regular y continuo que es necesario para la producción de azúcar¹¹.

La caña de azúcar se cultivaba en plantaciones, en efecto, en los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, en las colonias ultramarinas, por esclavos, y precisamente por esclavos negros, especialmente en las colonias americanas de Francia e Inglaterra. Usando de la autoridad económica máxima teórica e histórica, en este como en tantos otros terrenos, en alguna cita:

— «Las colonias de azúcar poseídas por las naciones europeas en las Indias occidentales, pueden ser comparadas con aquellos preciosos viñedos; nuestras colonias de tabaco no nos devuelven “plantadores” tan ricos como los que vemos frecuentemente llegar desde nuestras islas del azúcar».

— «Donde la ley lo autorice y la naturaleza del trabajo lo consienta, en consecuencia, el hombre preferirá generalmente el servicio de los esclavos al de los hombres libres. La plantación de azúcar y tabaco consiente el gasto de cultivo de esclavos»; «en nuestras colonias de azúcar... todo el trabajo es dado por esclavos. Los beneficios de las plantaciones de azúcar en cualquiera de nuestras colonias de las Indias occidentales son generalmente muy superiores

11. La cita está contenida en P. RICHARDSON, *Empire and Slavery*, Londres, 1968, páginas 109-110; uno de los pocos pasajes de valor, quizá porque no es suyo, que se contienen en R. MILES, *Capitalism and Unfree Labour. Anomaly or Necessity?*, Londres y Nueva York, 1987, pág. 86.

Lo que si es acertado de este libro es su portada, quizá también idea del editor y no del autor. Para reflejar el trabajo forzado al que alude el título, reproduce la portada del libro un grabado «de esclavos cortando caña de azúcar en las Indias Occidentales, reproducido con permiso de la colección Mary Evans», según nos ilustra la contraportada.

En su conjunto el libro de Miles es estafalario, en cuanto que comienza con una construcción teórica de aparente gran empaque, y analiza después situaciones históricas determinadas que a toda costa trata de encajar en el esquema previo, ocupándose de ello en los últimos capítulos, encaje que no consigue, con lo que el esquema es un torturante lecho de Procusto; o, en versión más moderna, si la realidad no encaja peor para la realidad; si en el subsuelo de Budapést no se puede construir un metro, un ferrocarril subterráneo, peor para el subsuelo.

Por tener, la edición del libro de Miles tiene más de una errata, cosa no frecuente en ediciones británicas.

Concluyo aquí esta simpática crítica.

En cuanto al «látigo» del *memorandum* de Lord Hawick y su significado, aparte del obvio, en una cita que Miles hace de S. Hall de una proclama de plantadores contemporánea (las mayúsculas son del original):

«Nosotros los PLANTADORES al proveer a nuestros ESCLAVOS NATIVOS Y NATURALIZADOS de todas las NECESIDADES de su vida, les hemos dejado con pocos o ningún desco natural y consiguientemente, sin incentivos naturales para trabajar y, por lo tanto, naturalmente, el látigo debe ser empleado para obligarles».

a los de cualquier otro cultivo conocido en Europa o América... el número de negros es, en consecuencia, mucho mayor».

— «Las colonias de azúcar de Francia... refinan su propio azúcar; y, lo que es de gran importancia, el genio de su gobierno introduce una mejor administración de sus esclavos negros». «En todas las colonias europeas el cultivo de la caña de azúcar se realiza por esclavos negros»¹².

La realidad a la que se refieren las citas de Adam Smith —azúcar de caña cultivado en régimen de trabajo forzoso en las colonias e importado desde ellas a la metrópolis— se prolonga realmente hasta finales del siglo XIX, en que se generaliza en Europa el cultivo de la remolacha azucarera, sobre lo que volveré brevemente al final.

Mientras tanto, en Gran Bretaña a lo largo de los siglos XVII, XVIII y el propio XIX, hubo un aumento muy considerable de la importación de azúcar y melaza «coloniales». Quiero decir que las reflexiones de Smith, en el último tercio del XVIII, hubieran sido válidas para casi un siglo antes y siguieron siendo válidas casi un siglo después.

* * *

Creo haberme referido ya, y seguiré hablando en lo que sigue, para los cultivos de caña, de «plantación», «economía de plantación» y, lo que no se si es muy apropiado, de «plantadores» para sus titulares. Aclaro aquí, si es menester, que toda esta terminología usada, alude a sistemas de monocultivo intensivo de productos agrarios para el mercado, señaladamente para el mercado de exportación, en grandes extensiones de terreno cultivable por esclavos propiamente dichos o por siervos o colonos adscritos a la explotación, por trabajo *no* libre en cualquier caso.

Las primeras economías de plantación fueron al parecer las de la Magna Grecia, siendo forma de cultivo conocido para distintas especies en el Mundo mediterráneo en el milenio romano, aunque variando grandemente las formas de adscripción a la gleba o servidumbre agraria¹³.

El cultivo de azúcar colonial —básicamente en Brasil, en las islas del Caribe y en el sur de los Estados Unidos— fue de plantación en este sentido,

12. SMITH, *Wealth of Nations*, sucesivamente libro I, cap. XI. b); libro III, cap. II; libro IV, cap. VII. b).

Utilizo la edición del bicentenario de Campbell, Skinner y Todd, de Oxford, 1976 (vol. I, págs. 173-174 y 338-339; vol. II, págs. 586-587).

Las citas no hacen justicia al gran Adam. Son, desde luego, literales, pero sus reflexiones sobre estos temas son muy amplias y dejo de reproducirlas.

13. Sobre estos puntos y alguna de la bibliografía ingente que sobre ellos existe, remito a la parte II, cap. III. E. c) (págs. 117-120) y cap. V.B (págs. 133-140) de mi *Introducción al Derecho del Trabajo*, 4.ª ed., Madrid, 1981.

A la citada y creciente bibliografía debe añadirse el importante G. GILIBERTI, *Servus quasi colonus. Forme non tradizionali di organizzazione del lavoro nella società romana*, Nápoles, 1981, a su vez con una enorme aportación bibliográfica sobre los colonatos, y un análisis cuidadoso, si que tendencioso alguna vez, de los textos.

como después lo seguirían siendo hasta la emancipación, en la guerra de Secesión, en los Estados Unidos, los cultivos de tabaco y algodón.

Aún abolida y reprimida primero la trata de esclavos negros, después la esclavitud misma, la esclavitud de plantación siguió subsistiendo. Primero a través de los que, abusando del término, se llamaron «aprendizajes», formas intermedias de tránsito desde la condición de esclavo a la de hombre libre, que implicaban prestaciones forzosas durante períodos más o menos largos de tiempo, del esclavo liberado a su amo, del cliente al patrono, diríamos en la terminología clásica.

Probablemente se mal usó de la expresión «aprendizaje» —el antiquísimo contrato mixto de enseñanza y trabajo, por el que quien enseña utiliza el trabajo del que aprende, todavía subsistente desde luego, aunque las normas vigentes, el Estatuto de los Trabajadores, lo denominan «contrato para la formación»— por los poderes extraordinarios que se concedían al patrono sobre el aprendiz, situando al primero *in loco parentis*, mediante la cesión de los poderes de corrección limitados característicos de la patria potestad. De ahí, incidentalmente, que los contratos de aprendizaje fueran contratos sujetos a formalidades rígidas, pactos escritos y muchas veces notariales, frente a la libertad de forma que presidía, y sigue presidiendo, la celebración de los contratos de trabajo.

Y después, después de los «aprendizajes», a través de contrataciones por períodos de tiempo limitados, pero sin posibilidad de extensión del contrato por parte del trabajador; fueron estas las *indentures* de las que a mediados y finales del XIX se siguió usando para emigraciones masivas de indios orientales y de malayos a las Indias Occidentales británicas y holandesas, también para el cultivo de caña y otros cultivos de plantación.

(Las *indentures* eran contratos de prestación de servicios por tiempo limitado; en realidad, sujeciones a servidumbre, virtualmente autoventas por tiempo limitado; porque el trabajador no podía de ninguna forma romper el contrato durante su duración, siendo un delito perseguido criminalmente la ruptura; aparte de que los poderes del empresario sobre el trabajador *indentured*, sobre el *contract[ed] labour* —intraducible como contrato de trabajo— eran exorbitantes y los salarios virtualmente inexistentes, reducidos a costes de manutención. El aliciente del contrato estaba en que proporcionaba transporte gratuito para la emigración al país de cultivo y, en ocasiones, la adquisición de libertad en ese país una vez expirado el contrato.

Las *indentures* no se utilizaron normalmente respecto de los trabajadores negros, para los cuales se usó de la esclavitud pura y simple; sino para trabajadores europeos u orientales una vez abolida la trata).

* * *

Volviendo al cultivo colonial del azúcar, si es que puede decirse que lo he-

mos abandonado, reposó este, decía, sobre el trabajo, y por consiguiente, teniendo en cuenta su natalidad muy baja, sobre el tráfico de esclavos. Cosas ambas de las que el europeo era completamente consciente; así de la realidad como de su crueldad. A las citas de Montesquieu, y ya sin ironía alguna, sino reflejando la crudeza de la situación, pueden añadirse, en épocas más o menos próximas a aquel, siempre dentro del período historiado, las de:

— Helvecio, por quien se habló de «los cargamentos de azúcar teñidos de sangre humana», que llegan a Europa¹⁴.

— Kant, para quien es ejemplo de esclavitud brutal la de «los negros en los ingenios de azúcar»¹⁵.

— Condorcet que, aparte de sus comentarios a los pasajes de Montesquieu citados, se refiere en un lugar al cultivo del azúcar en América por esclavos como causa del «vergonzoso bandidaje que corrompe y despuebla [África] a lo largo de los siglos»; y en otro dice: «si no podemos comer azúcar sino a ese precio... [renunciemos] ... al alimento podrido por la sangre de nuestros hermanos»¹⁶.

* * *

Porque por supuesto, fue el cultivo del azúcar el que alimentó el tráfico de esclavos negros hacia el Caribe, Brasil y las tres Guayanas.

La caña de azúcar como cultivo de plantación se conoció en el Mediterráneo a partir del siglo VIII en que fue introducido desde Asia en Europa por las invasiones islámicas. Especialmente a partir de los siglos XII y XIII gran parte de lo que hoy es Palestina o Israel, Chipre y Creta, Sicilia y aún zonas del sur de España, ya en el siglo XIV, se convirtieron en centros importantes de producción, cultivándose el azúcar según las regiones, por esclavos, siervos, y aún ocasionalmente por trabajadores libres estacionales para la corta.

Del Mediterráneo saltó el cultivo del azúcar a mediados del siglo XV a las islas atlánticas; Madeira fue por entonces el «más importante [territorio] productor de azúcar en Europa», azúcar que, hacia 1450, se vendía ya en los mercados de Londres.

Y de allí fue donde el cultivo pasó a América, especialmente a Brasil y a las islas del Caribe. El azúcar era «la cosecha mejor para su exportación, con beneficios en gran escala, a los mercados europeos»¹⁷.

El tráfico de esclavos negros existente, por decirlo así, desde siempre, desde el sur del Sahara y desde la antigua Nubia hacia el Mediterráneo, aumenta masiva-

14. *De l'Esprit*, 1.º, III, nota 11; ed. F. Chaletet, Verviers, 1973, págs. 36-38.

15. *Metaphysik der Sitten*, 1.ª, 2.ª, sec. 1.ª, ed. Vorländer, Leipzig, 1945 (reimpresión de su 4.ª ed., 1922).

16. Respectivamente en *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*; traducción de A. Torres del Moral y M. Suárez, Madrid, 1980, págs. 177 y 227; y en *Remarques sur les Pensées de Pascal*, según la cita de E. y R. Badinter, *Condorcet. Un Intellectuel en politique*, Paris, 1988, pag. 171.

17. Tomo estos datos, junto con muchos otros, del libro de H. S. KLEIN, *African Slavery in Latin America and the Caribbean*, Oxford, 1986, capítulo 1.º. En la España musulmana se cultivó la caña, se nos dice con alguna imprecisión «en el valle del Ebro, Valencia, Andalucía...» (T.N. Bisson, *The Medieval Crown of Aragón*, Oxford, 1986, pag. 9).

mente y se desvía entonces hacia América. Los esclavizantes «originarios», por decirlo así, y vendedores en primera venta de esclavos eran también negros del mismo o distinto clan, tribu o raza —fueron raros los establecimientos africanos europeos de trata— y los transportistas, los negreros, europeos desde luego. «Los vendedores africanos de esclavos controlaban la oferta» y la encarecían pidiendo a cambio mercancías de alto coste por los esclavos que vendían. El producto de intercambio más importante de entre todos fueron los textiles, en gran parte fabricados en la India, produciéndose así una compleja red comercial cuyos centros de negocios estuvieron en Liverpool y Nantes. Los traficantes, los negreros, eran básicamente «holandeses, franceses, ingleses y portugueses», siendo los españoles los únicos «que no participaron directamente en el tráfico, aunque fueran sus colonias también “nación receptora”»¹⁸, bien que no, ni mucho menos, en la cuantía que las de los demás países europeos.

La intensidad del tráfico está demostrada por el número de esclavos negros en América. Así, en el Caribe y Brasil que era donde se concentraban los ingenios azucareros, según las cifras que da también Klein¹⁹, había a finales del siglo XVIII, en Brasil, 1.000.000 de esclavos, en las islas francesas 575.000, en las británicas 467.000 y en las españolas 80.000.

Por supuesto la trata de esclavos se extendió a otros cultivos, y las importaciones siguieron siendo masivas; hacia 1850 en Brasil, para una población total de 8 millones, 2,5 millones eran esclavos negros; y en los Estados Unidos, en los estados del Sur, había 4 millones de esclavos negros para una población total de 12 millones. Con la particularidad adicional de que así como en Brasil las manumisiones fueron importantes, en los Estados Unidos no hasta, por supuesto, la guerra de Secesión, de forma que hacia 1870 había en Brasil 1,5 millones de población negra esclava y 4,2 millones de población negra también, manumitida o libre, mientras que en los Estados Unidos, en 1860, había 3,9 millones de negros esclavos y aproximadamente medio millón de negros manumitidos de los cuales 250.000 vivían en los estados del Norte²⁰.

Y así pueden, desde luego, admitirse como válidas e históricamente contrastadas y sin exageración excesiva, afirmaciones como las de que «millones de esclavos estaban encadenados en las plantaciones de Brasil y el Caribe para suministrar azúcar a Europa», o la de que los grandes y quizá los únicos beneficiarios del tráfico de esclavos a América fueron «los consumidores europeos que pudieron comprar azúcar, tabaco y algodón a precios mucho más bajos»²¹.

En suma, «la historia de la esclavitud [colonial europea] devino inextricablemente unida a la historia del azúcar... un lujo caro... en el continente euro-

18. KLEIN, *African Slavery...*, cit., págs. 143 y 152. J. L. CORTÉS LÓPEZ, *Los orígenes de la esclavitud negra en España*, Univ. de Salamanca, 1986, págs. 94-95. Sobre la esclavitud en distintas regiones del Africa precolonial, ver los estudios de M. Twaddle, W. James y D. H. Johnson, en L. Archer, *Slavery and other Forms of Unfree Labour*.

19. Cuadros al final del libro, págs. 295-297.

20. Datos de K. HOPKINS, *Conquerors and Slaves*, Cambridge, 1978, págs. 9 y 101; KLEIN, *loc. cit.*, cuadro 3, pág. 297.

peo hasta el siglo XIX». De tal forma que se nos repite, en 1984 como recapitulación histórica, lo que el Subsecretario británico de colonias había dicho más de un siglo antes como reflexión de política práctica:

«El éxito de la emancipación de los esclavos dependía de la posibilidad del trabajo libre de producir azúcar más barato que el trabajo esclavo»²².

* * *

De paso: al cultivo del azúcar puede añadirse el también por esclavos negros de tabaco «en Virginia y Maryland», según no escapó al análisis de Adam Smith; que apuntó también a los problemas de superproducción, de los que resultaba que, «se dice que queman una cierta cantidad de tabaco por cada negro», como también «se dice que hacen los holandeses con las especias»²³.

* * *

No entro, remitiendo a la bibliografía citada en cuanto a ello, en las formas de cultivo. Los esclavos realizaban los trabajos de campo, esto es, los del plantado, riego, escarda y corta y troceado de la caña, los de su transporte hasta los centros de extracción del jugo, y gran parte del trabajo industrial de extracción.

A Europa se exportaba o el azúcar ya en grano o polvo listo para el consumo o las melazas para su refinado posterior en la metrópoli.

21. J. DE VRIES, *The Economy of Europe in and Age of Crisis, 1600-1750*, Cambridge, 1976, págs. 2-3 y 142. Este libro con una abundante bibliografía que se contiene también en muchos de los que dejo citados; en Klein especialmente. Para la bibliografía española, que resalta también el desarrollo en Cuba de la industria azucarera y la importación de esclavos, de M. Moreno Friginals, y otros «Nivel y estructura de los precios de los esclavos en las plantaciones cubanas a mediados del siglo XIX», en *Rev. de Historia Económica*, I-1, 1983.

22. D. B. DAVIS, *Slavery and Human Progress*, Oxford, 1984, págs. 58-61 y 219. En este libro, por cierto, se contiene el dato de que hacia 1730 el 90 por 100 de la población de Jamaica era esclava; quizá esto explique lo que dice en la nota 29, *infra*.

23. *Wealth of Nations*, cap. XI. b), ed. vol. 1, págs. 174-175.

24. Hoy —aunque desde hace no mucho tiempo, apenas dos décadas— este trabajo está mecanizado. La máquina clave de campo es una «cosechadora integral» que corta y trocea la caña y la carga en los remolques de acompañamiento, que la llevan a los molinos-prensa o «trapiches», parte de fabricaciones también altamente mecanizados, y de aprovechamiento integral a su vez de la caña.

Según las informaciones orales que me proporcionaron en el ingenio «Ledesma» (Argentina, provincia de Jujuy) que visité, después de la disertación, a finales de mayo de 1988, cada conjunto cosechadora-remolque realiza el trabajo que antes realizaban unos trescientos trabajadores dedicados a la corta manual (un ejemplo insigne este de avance tecnológico reductor de mano de obra). De hecho, los en un tiempo treinta mil trabajadores de temporada bolivianos en gran parte, ocupados en «Ledesma» para la corta y transporte durante la zafra, de una duración aproximada de seis meses, se redujeron a unos mil tras la mecanización.

Aprovecho la ocasión para agradecer a los directivos y técnicos de «Ledesma» estos y otros muchos datos —entre ellos los del informe *El cultivo de la caña de azúcar*— no menos que su gentil hospitalidad.

El más duro era el trabajo de corta y transporte y en él se utilizaba intensiva²⁴ e indistintamente mano de obra esclava masculina y femenina. Por el tan citado Klein se escribe, y se insiste una y otra vez sobre el hecho, de que la economía azucarera de plantación fue una de las más eficaces que hayan existido nunca en el mundo occidental y desde luego la más eficiente en su tiempo, demostración de lo cual es, dice, «la ausencia de diferencias sexuales en las más importantes tareas asociadas con el plantado, cultivo y recolección de cosechas... las mujeres realizaban casi el mismo trabajo físico que los hombres»²⁵.

* * *

A finales del XIX el azúcar —cuyas importaciones desde América habían venido creciendo cada vez más— es ya un producto de consumo masivo. Pero entonces se generaliza ya en Europa el cultivo de la remolacha azucarera, abriéndose así un nuevo ciclo para la producción, distribución y consumo de este alimento, no sólo dulce y blanco sino, además, el alimento puro por así decirlo, «rico en calorías como ningún otro».

Dejando a un lado afirmaciones —como que la difusión del azúcar es uno de los fenómenos esenciales, económico y cultural de la Edad Moderna —sobre las que cabe albergar alguna duda, aunque no sean por completo rechazables en vista de lo expuesto —sí, en cambio, si se hacen, como se hacen, para presentarnos el azúcar como «una droga... sustituto insuficiente de la sociabilidad»²⁶— con más autoridad y seguramente con más realismo para Max Weber el cultivo de remolacha en Alemania simboliza el cultivo intensivo, y con su implantación la transformación de «las viejas relaciones agrarias en puros contratos de trabajo»²⁷, esto es, el tránsito en el campo alemán desde una economía agraria si no propiamente servil, si patriarcal, reiterando la cita, a una economía «de puros contratos de trabajo», esto es, de trabajadores libres con cierta movilidad geográfica, sin adscripción jurídica ni fáctica al predio.

* * *

De que el cultivo de la caña de azúcar y las condiciones en que se realiza siguen siendo problemas actuales, y desde la misma perspectiva que aquí teníamos, es buena prueba que en la última *Memoria* a la Conferencia Internacional de Trabajo de su Director General, se nos dice que «en la encuesta rela-

25. KLEIN, *loc. cit.*, págs. 60 y 61. A partir de la página 60 la organización del trabajo del azúcar según los distintos países. A los trabajos citados en el texto añádanse los muy importantes y duros de roturación o preparación del terreno previos al cultivo propiamente dicho.

26. W. MINTZ, *Die Zeit, der Zucker und das Süsse*, en «Sozialwissenschaftliche Information für Unterricht und Studium», núm. 2, 1985, págs. 87 y 90; en esta misma revista, de M. Mende, *Rübenzucker: Die Industrialisierung...*, págs. 103 y sigs., sobre la generalización a finales del siglo XIX de la producción y el consumo de azúcar de remolacha.

27. Citado por F. HECKMANN y F. KROLL, *Einführung in die Geschichte der Soziologie*, Stuttgart, 1984, nota 103, págs. 84-85; la cita es de uno de los estudios (*Die Ländliche Arbeitsverfassung*) publicados por Weber en Tubinga, 1924.

tiva al trabajo en los ingenios azucareros en la República Dominicana [donde indudablemente los cultivos son de caña], las autoridades hicieron hincapié en que la baja catastrófica del precio del azúcar en los mercados mundiales —debidamente en parte a las políticas y prácticas de ciertos países industrializados— constituía un grave obstáculo para mejorar, como sería de desear, las condiciones de empleo», evidentemente mejorables cuando se citan como ejemplo insigne de «la índole y gravedad de los casos de incumplimiento de las normas internacionales de trabajo», imputables a causas muy distintas, entre ellas a las «adversas condiciones económicas» que dificultan «a los gobiernos [su obligación internacionalmente asumida] de corregir los fallos en el cumplimiento de convenios [de la OIT] ratificados»²⁸.

Como lo es también que se siga hablando, por ejemplo, de un «profundo y perturbador examen de la explotación hoy, por compañías británicas de los trabajadores de plantaciones de azúcar en Jamaica y las Filipinas»²⁹.

* * *

Y no me queda sino insistir sobre lo que al principio dije, y que ahora ya ustedes han podido comprobar, a saber, que lo que he dicho no es una recopilación de lecturas en materia con una bibliografía copiosa y creciente.

28. *Memoria del Director General de la Organización Internacional del Trabajo a la 75.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*, Ginebra, 1988, pág. 65 y nota 48 en pág. 74.

29. L. ARCHER, *Introducción*, Pág. 2, al libro (ya citado en la nota 18) del que es editor *Slavery and Other Forms of Unfree Labour*, Londres-Nueva York, 1988; se refiere a un trabajo que no publica de B. Coote. En otro sí publicado (M. Tadman, *Slave Trading and the Mentalities of Masters and Slaves in Ante-Bellum America* (págs. 188-205), se menciona como en el tráfico interno de esclavos en los Estados Unidos, a principios del siglo XVIII, influyeron las plantaciones de azúcar de Luisiana (incrementando la ruptura de las familias en las ventas por la preferencia por esclavos varones).